

G-158A/3/a

P. I.

Recibido oficio del Gobierno Civil de Córdoba sobre cadáver que figura al dorso, y prestado consentimiento familiar familiar, significole me envíe a la mayor brevedad, datos concretos sobre su enterramiento, para su traslado al Valle de los Caídos.

1021

Dios guarde a Vd. muchos años
Huesca 19 de Noviembre de 1958
El Gobernador Civil

7

Sr Alcalde de

Benabarre .



AYUNTAMIENTO

DE LA

M. N., M. L., FIEL Y VENCEDORA VILLA DE

BENABARRE

(Huesca)

683

Número.....

Excmo. Sr.:

P 1

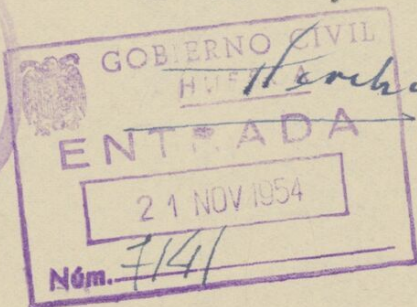
Procedente de ese Gobierno Civil se ha recibido en esta Alcaldía con fecha 11 actual Circular del Ministerio de la Gobernación de 31 de Octubre de 1958, pidiendo los datos sobre estadística de difuntos en este término municipal, como consecuencia de la guerra de Liberación.

Sobre ello, con anterioridad, ya se comunicó en sentido negativo y en la actualidad confirmamos lo dicho, pues solamente existen algunos de ellos que fueron asesinados por las hordas rojas, omitiéndose a ello los familiares de los interesados.-

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.-

BENABARRE a 19 de noviembre de 1958.-

EL ALCALDE,



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia,

HUESCA.-



P1

AYUNTAMIENTO
DE LA
M. N., M. L., FIEL Y VENCEDORA VILLA DE
BENABARRE
(Huesca)

Número 688

Excmo.Sr.:

Telegrama

De acuerdo con la comunicación de V.E. de la Secretaría General, neg.P.I.num.104 de fecha 19 actual, tengo el honor de participarle que sobre los restos de Don Máximo F.Reinoso Alvarez de los Corrales, éste se encuentra en el Cementerio de esta localidad y en la sepultura de su cuñado D.Antonio significándole que el mismo fué asesinado en el pueblode Caladrones, y después lo quemaron con gasolina, por cuyo motivo, no se pudo recoger en sus restos nada más que unos huesos que también estaban quemados, hallándose el ataúd en muy malas condiciones para traslados.

Dios guarde a V.E.muchos años.
BENABARRE a 20 de noviembre de 1958.

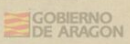
EL ALCALDE,

Herchel Wolpeant.



Excmo.Sr.: GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA,

HUESCA.-





AYUNTAMIENTO

DE LA
M. N., M. L., FIEL Y VENCEDORA VILLA DE

BENABARRE
(Huesca)

Número 138



Excmo. Sr.:

C. de la
No-10-
En cumplimiento al apartado E/ y F/ de la comunicación de V.E. neg. P. I. num. 148 de fecha 19 actual, tengo el honor de participarle que los restos de DON MAXIMO F. REINOSO ALVAREZ DE LOS CORRALES, asesinado vilmente por la horda roja, ha sido depositado en la Urna confeccionada por Carpinteros de ésta para ello, hallandose la misma en las condiciones ordenadas en el Cementerio Municipal de esta Villa a disposición de cuando V.E. ordene retirarla.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos interesados en su mencionada comunicación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

BENABARRE a 25 de febrero de 1.959.
EL ALCALDE,



[Handwritten signature]

Excmo. Sr.: Gobernador Civil de la provincia de

HUESCA .-



JEFATURA DEL ESTADO
PATRIMONIO NACIONAL

PATRONATO DE LA FUNDACION DE LA SANTA CRUZ DEL VALLE DE LOS CAIDOS

Provincia de **HUESCA**

Población **BENABARRE**

Relación de los gloriosos restos procedentes de la Cruzada Nacional que se envían para su eterno descanso al Monumento Nacional de la Santa Cruz del Valle de los Caídos en Cuelgamuros

Número de orden	APELLIDOS Y NOMBRES	NACIDO EN	FECHA DE NACIMIENTO			HIJO DE		PROFESION	FALLECIMIENTO			A consecuencia de: "GUERRA" o "INMOLADO"	FECHA INHUMACION		
			Día	Mes	Año	Nombre del padre	Nombre de la madre		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
10	D. Máximo F. Reinoso Alvarez de los Corrales.	Obesjo (Córdoba)						Registrador				Inmolado			



E. Maest



a 11 de **Mayo** de 19 **50**

FIRMA
(GOBERNADOR O ALCALDE)

J. Reinoso Alvarez

